PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 30 de Julio de 2018 **Comunicado: 1545**

Confía Yazmín Copete que LXIV Legislatura no dejará rezago Legislativo

En la recta final de la LXIV Legislatura del Estado, la diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot confió que las Comisiones permanentes y especiales logren dictaminar las iniciativas o temas pendientes para someterlos a consideración del Pleno Legislativo a fin de no heredar rezago.

Dijo que hay iniciativas pendientes de dictaminar de los diferentes grupos legislativos: “En el caso de una servidora están pendientes varias, pero confiamos en lograr conceso y sobre todo, en algunas, el visto bueno de la Secretaría de Finanzas y Planeación porque muchas requieren viabilidad financiera”.

La también Secretaria de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal exhortó a las autoridades edilicias que soporten bien sus expedientes o solicitudes presentadas al Congreso del Estado, a fin de que se les pueda dar el trámite correspondiente.

“A la Comisión de Hacienda Municipal se remiten muchos expedientes que provienen de los Ayuntamientos, pero lamentablemente algunos llegan incompletos o mal integrados y aunque a través de la Comisión se comunica y explica a las autoridades edilicias que falta documentación o soportar sus requerimientos, no atienden el llamado”, señaló.

La legisladora del PRD agregó que esa apatía o falta de voluntad de las comunas genera retraso en el proceso, por ello a prácticamente tres meses de que concluya el término constitucional de esta Legislatura los conminó para atender el citado llamado, pues de lo contrario esta soberanía no podrá dictaminar.

La diputada no descartó que durante los meses de agosto, septiembre y octubre se puedan realizar periodos extraordinarios de sesiones: “Seguiremos trabajando como lo establece la ley para desahogar pendientes y atender con prontitud los temas que se puedan presentar”.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/